



DIVISIÓN JURÍDICA

Oficina de Partes



resolucion_exenta

MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 1.403 DE 2016, EN EL SENTIDO QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3784

SANTIAGO, 22 SET. 2016



VISTO: Lo dispuesto en la Ley N° 17.374, que crea el Instituto Nacional de Estadísticas; en el Decreto N° 1.062, de 1970, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que aprueba el Reglamento del Instituto Nacional de Estadísticas; en la Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios; en el D.F.L. N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el D.F.L N° 1-19653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Resolución Exenta N° 1.403 de 2016, que actualiza designación de sujetos pasivos afectos a la Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; y en la demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1° Que, conforme lo establecido en el inciso 2° del artículo 3° de la Ley de Lobby, quedarán también sujetos a la aplicación de la normativa contenida en el citado cuerpo legal, quienes determine el jefe de servicio mediante resolución fundada en el mes mayo de cada año, que tengan atribuciones decisorias relevantes o influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones.

2° Que en atención a lo anterior, mediante Resolución Exenta N° 1403, de fecha 10 de mayo de 2016, se actualizó a los sujetos pasivos afectos a la aplicación de la Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.

3° Que, en atención a lo expuesto en el Ordinario Interno N° 45 de 2016, del Jefe de la Unidad de Control Interno (S), se debe efectuar cambios en la nomina de sujetos pasivos afectos a la aplicación de



la citada Ley N° 20.730, debiéndose en consecuencia, modificar la citada Resolución Exenta N° 1.403 de 2016.

RESUELVO:

1° MODIFÍCASE el cuadro inserto en el resuelvo primero de la Resolución Exenta N° 1.403, de fecha 10 de mayo de 2016, en el sentido que se indica a continuación:

-Reemplácese a doña Patricia Verónica Morales Gálvez, por doña Carolina Pilar Cavada Herrera, quien se desempeña actualmente en el cargo de Jefa Proyecto Censo.

-Reemplácese a don Alejandro Osvaldo Arias Salamanca, por don Rodrigo Alejandro Vidal Kasija, quien se desempeña actualmente en el cargo de Encargado TI Proyecto Censo.

-Reemplácese a don José Luis Plaza González, por doña Alexandra Pilar Bravo Valle, quien es la persona que actualmente asume como subrogante del Encargado administrativo de Atacama.

2° NOTIFÍQUESE a los funcionarios designados e instrúyaseles en relación a los deberes y obligaciones asociados a esta designación.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE


XIMENA CLARK NÚÑEZ
Directora Nacional
Instituto Nacional de Estadísticas


RGP / PSD / GGH
Distribución:
• Dirección Nacional
• Subdirección Administrativa
• División Jurídica
• Depto. Auditoría Interna
• Depto. Gestión de Personas
• Subdepto. Oficina de Partes

Lo que transcribo, para su conocimiento
Saluda atentamente a usted,


RAMON LUIS GUTIÉRREZ PRADO
Subdirector Administrativo

URGENTE

DE: DN

A: DJ

PARA:

Conocimiento Preparar respuesta para firma

Fines pertinentes Su trámite

Su informe y/o comentarios Devolución

Proceder a lo solicitado Archivo

Observaciones: Dictar Rex



Fecha de entrada

Fecha salida



DIRECCION NACIONAL
Unidad Control Interno

ORD. INT. Nº 45 /

ANT.: -.

MAT.: Solicita modificar Rex 1403 de 10-05-2016 de sujetos pasivos.

Santiago, 26 de Agosto de 2016.-

A : SEÑORA XIMENA CLARK NÚÑEZ
DIRECTORA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

DE : JEFE (S) UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Junto con saludar y en atención al artículo 5 párrafo 2, del decreto 71, que regula la Ley de Lobby, solicito a usted instruir a quien corresponda la modificación de la resolución N° 1403 de 10-05-2016, según lo informado por el Subdepto. Administración de Personal mediante correo electrónico.

Los funcionarios que deben ser retirados son:

CARGO	NOMBRE COMPLETO
JEFA PROYECTO CENSO	PATRICIA VERONICA MORALES GALVEZ
ENCARGADO TI PROYECTO CENSO	ALEJANDRO OSVALDO ARIAS SALAMANCA
SUBROGANTE ENCARGADO ADMINISTRATIVO ATACAMA	JOSE LUIS PLAZA GONZALEZ

y en su reemplazo se incorporan

CARGO	NOMBRE COMPLETO
JEFA PROYECTO CENSO	CAROLINA PILAR CAVADA HERRERA
ENCARGADO TI PROYECTO CENSO	RODRIGO ALEJANDRO VIDAL KASIJA
SUBROGANTE ENCARGADO ADMINISTRATIVO ATACAMA	BRAVO VALLE ALEXANDRA PILAR

Sin otro particular, se despide.,

LUIS MAYA PAREJA

Jefe (S) Unidad de Control Interno

LMP/mjc
Distribución:
- Archivo



Manuel Salomón San Cristóbal Opazo

De: Juan Jose Ponce Calabrano
Enviado el: miércoles, 24 de agosto de 2016 15:58
Para: Manuel Salomón San Cristóbal Opazo
CC: Juan Manuel López Romo
Asunto: MODIFICACIONES DE SUJETOS PASIVOS EN LA REX N°1403/2016

Estimado.

De acuerdo a lo solicitado, remito sujetos pasivos que deben ser actualizados.

RUT	CARGO	NOMBRE COMPLETO	MAIL
08123747-6	JEFA PROYECTO CENSO	CAROLINA PILAR CAVADA HERRERA	carolina.cavada@ine.cl
12936638-9	ENCARGADO TI PROYECTO CENSO	RODRIGO ALEJANDRO VIDAL KASIJA	rodrigo.vidal@ine.cl
--	JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PERSONAS	--	--
18139917-1	SUBROGANTE ENCARGADO ADMINISTRATIVO ATACAMA	BRAVO VALLE ALEXANDRA PILAR	alexandra.bravo@ine.cl

Me cuentas si necesitas algún dato anexo.

Saludos cordiales.!



Juan José M. Ponce Calabrano
Subdepto. Administración de Personal
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Paseo Bulnes 418 – Piso 2
Fono: (2) 2892 4217
juan.ponce@ine.cl



DIVISIÓN JURÍDICA



Oficina de Partes



ACTUALIZA DESIGNACIÓN DE SUJETOS PASIVOS AFECTOS A LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 20.730, QUE REGULA EL LOBBY Y LAS GESTIONES QUE REPRESENTEN INTERESES PARTICULARES ANTE LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1403

SANTIAGO, 10 MAY 2016

V I S T O: Lo dispuesto en la Ley N° 17.374, que crea el Instituto Nacional de Estadísticas; en el Decreto N° 1.062, de 1970, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que aprueba el Reglamento del Instituto Nacional de Estadísticas; en una segunda fase de implementación la ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios; el Decreto N° 71 de 2014, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios de la Administración del Estado; en el D.F.L. N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; en las Resoluciones Exentas N°s 980, 1822, 2698 y 3065, todas del año 2015 y del Instituto Nacional de Estadísticas; y en la demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1° Que, con fecha 28 de abril de 2015 entró en vigencia - en el marco de su segunda fase de implementación- la ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en adelante "ley de Lobby".

2° Que, en dicho contexto se dictaron las resoluciones exentas N°s 980, 1822, 2698 y 3065, todas del año 2015, de este Instituto y citadas en el Visto; mediante las cuales se procedió a establecer a qué servidores de este Instituto, se haría extensiva la aplicación de la normativa de la ley de Lobby, conforme los términos establecidos en ésta.

3° Que, conforme lo dispuesto en el Artículo 5° del Decreto N° 71 de 2016, citado en el Visto, la autoridad competente dictará el primer día hábil del mes de mayo, un acto administrativo en el que se individualizarán en una nómina como sujetos pasivos de lobby o gestión de intereses particulares las autoridades y funcionarios que en razón de su función o cargo, tengan atribuciones decisorias relevantes o influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones.



000159

4° Que, de acuerdo a lo expuesto se procederá a designar como sujetos pasivos de la normativa contenida en la ley N° 20.730, a las personas que se individualizarán en la nómina que se inserta en la parte resolutive del presente acto.

5° Que, en lo que respecta a la condición de sujetos pasivos de la ley de Lobby a la que quedan sometidos los integrantes de las comisiones evaluadoras encargadas del análisis de propuestas en el marco de procesos de contratación de bienes y servicios; cumple hacer presente que dichas designaciones deben efectuarse caso a caso, conforme lo dispuesto especialmente en el artículo 37 del Reglamento de la Ley de Compras. Para ello, debe atenderse a la necesidad particular de cada proceso de contratación y a la circunstancia de que sus integrantes no tengan conflictos de intereses con ninguno de los oferentes, de conformidad con la normativa de contratación pública vigente al momento de la evaluación; así como de aquella contenida en la Ley N° 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.

RESUELVO:

1° **DESÍGNANSE COMO SUJETOS PASIVOS AFECTOS A LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 20.730**, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, a las personas que se señalan en el cuadro que se inserta a continuación:

CARGO	NOMBRE COMPLETO
DIRECTORA NACIONAL	XIMENA ANDREA CLARK NUÑEZ
SUBROGANTE DIRECTORA NACIONAL	ELSSY JOANNA SOBINO GUTIERREZ
JEFE DE GABINETE	RODRIGO ANDRÉS REVECO GUERRA
SUBROGANTE JEFE DE GABINETE	MARÍA PAULINA SOLAR DÍAZ
JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CLAUDIO HERNAN VALENZUELA SANHUEZA
SUBROGANTE JEFE DEPTO. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	WALDO ALEJANDRO ARACENA CASTRO
JEFA PROYECTO CENSO	PATRICIA VERÓNICA MORALES GÁLVEZ
SUBROGANTE JEFA PROYECTO CENSO	LORENA DEL PILAR VILLA VALENZUELA
JEFA DE UNIDAD DE MODERNIZACIÓN	ESTEFANNY MARILETT ARTUS CONTRERAS
JEFE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA	RAÚL RENÉ POINCE COBONA
SUBROGANTE JEFE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA	CLAUDIO ALFONSO YAÑEZ CASTAÑEDA
JEFE DEPTO. DE COMUNICACIONES E IMAGEN CORPORATIVA	MARÍA ALEJANDRA PEÑA ZEPEDA
SUBROGANTE JEFE DEPTO. DE COMUNICACIONES E IMAGEN CORPORATIVA	MARCELA PAZ ECHEVERRÍA GAJARDO
JEFE UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL	JEANNETTE ANDREA SILVA MIRANDA
SUBROGANTE JEFE UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL	CETIA XIMENA GARCÉS GARCÉS
ENCARGADO TI PROYECTO CENSO	ALEJANDRO OSVALDO ARIAS SALAMANCA
SUBROGANTE ENCARGADO TI PROYECTO CENSO	RODRIGO ALFREDO MANZO GAETE
ENCARGADO TI PROYECTO BID	ALEX GERARDO HIDALGO URCQUIZA
SUBROGANTE ENCARGADO TI PROYECTO BID	CAROLINA INÉS RADDATZ KIEFER
SUBDIRECTORA DE OPERACIONES	ELSSY JOANNA SOBINO GUTIERREZ
SUBROGANTE SUBDIRECTORA DE OPERACIONES	SARA MARÍA ROJAS ARANCIBIA
SUBDIRECTORA TÉCNICA	MARIA MERCEDES JERIA CÁCERES
SUBROGANTE SUBDIRECTORA TÉCNICA	LEONARDO JAIME GONZÁLEZ ALLENDES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	RAMÓN LUIS GUTIERREZ PRADO
SUBROGANTE SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	DENISSE LORENA GARCÉS LEPE
JEFA DEPARTAMENTO GESTIÓN FINANCIERA	DENISSE LORENA GARCÉS LEPE
SUBROGANTE JEFA DEPTO. GESTIÓN FINANCIERA	LIDIA JEANET PIZARRO BRIONES
JEFE(A) SUBDEPTO. PRESUPUESTO	LIDIA JEANET PIZARRO BRIONES
SUBROGANTE JEFE(A) SUBDEPTO. PRESUPUESTO	NAYA JAEL ALEJANDRA NAVARRETE SÁNCHEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS	INEUA ALEJANDRA PALMA CORNEJO
SUBROGANTE JEFA DEPTO. LOGÍSTICA Y SERVICIOS	PATRICIA IVONNE SANTOS AROCHAS

731

Jefa SUBDEPTO. ABASTECIMIENTO	PATRICIA IVONNE SANTOS AROCHAS
SUBROGANTE JEFA SUBDEPTO. ABASTECIMIENTO	NATHALIE ALEJANDRA ALDERETE SARMIENTO
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PERSONAS	GABRIELA PANTOJA KAUFFMANN
SUBROGANTE JEFA DEPTO. GESTIÓN PERSONAS	ITZEL CHERIE ECHIBURU MORALES
JEFA SUBDEPTO. SELECCIÓN Y DESARROLLO	ITZEL CHERIE ECHIBURU MORALES
SUBROGANTE JEFA SUBDEPTO SELECCIÓN Y DESARROLLO	ANA CRISTIANA HUARACÁN VIDAL
JEFA SUBDEPARTAMENTO DE BIENESTAR	LILIAN EUGENIA LAVANCHY OLIVOS
SUBROGANTE DE JEFA DE SUBDEPARTAMENTO DE BIENESTAR	PAOLA ISABEL SALINAS VARGAS
DIRECTOR REGIONAL ARICA Y PARINACOTA	JEAN PIERRE FOSCHI VERGARA
SUBROGANTE DIRECTOR REGIONAL ARICA Y PARINACOTA	MARCELA ALICIA ARANCIBIA AGUIRRE
ENCARGADO ADMINISTRATIVO ARICA Y PARINACOTA	ENRIQUE OCTAVIO CARVALLO GOZALVO
SUBROGANTE ENCARGADA ADMINISTRATIVA ARICA Y PARINACOTA	JENNIFER VANESSA OLIVARES DONOSO
DIRECTORA REGIONAL TARAPACÁ	GABRIELA ELIZABETH ALFARO VIDELA
SUBROGANTE DIRECTORA REGIONAL TARAPACÁ	VERÓNICA OLIVIA ASTUDILLO CLAVERÍA
ENCARGADA ADMINISTRATIVA TARAPACÁ	NATALIA MACARENA DELGADO MARTÍNEZ
SUBROGANTE ENCARGADA ADMINISTRATIVA TARAPACÁ	TERESA MERCEDES VERA GONZÁLEZ
DIRECTORA REGIONAL ANTOFAGASTA (S)	ADRIANA CECILIA FUENTES ROJAS
SUBROGANTE DIRECTORA REGIONAL ANTOFAGASTA	IVANIA JACQUELINE LARA ZEVALLOS
ENCARGADA ADMINISTRATIVA, SUBROGANTE DIRECTORA REGIONAL ANTOFAGASTA	IVANIA JACQUELINE LARA ZEVALLOS
SUBROGANTE ENCARGADO ADMINISTRATIVO ANTOFAGASTA	FRANCISCO DOMINGO MARILEO CONTRERAS
DIRECTOR REGIONAL ATACAMA	SERGIO RAÚL BARRAZA VÉLIZ
SUBROGANTE DIRECTOR REGIONAL ATACAMA	EDUARDO HERNÁN MURUA MALLA
ENCARGADO ADMINISTRATIVO ATACAMA	CLAUDIO ALEJANDRO CAVEDRES IBACETA
SUBROGANTE ENCARGADO ADMINISTRATIVO ATACAMA	JOSE LUIS PLAZA GONZÁLEZ
DIRECTORA REGIONAL (TP) DE COQUIMBO	MARCELA GABRIELA PLUZ LEÓN
SUBROGANTE DIRECTOR REGIONAL COQUIMBO	DOUGLAS MAURICIO HENRÍQUEZ DÍAZ
ENCARGADO ADMINISTRATIVO COQUIMBO	JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ
SUBROGANTE ENCARGADA ADMINISTRATIVA COQUIMBO	KARINA MARISOL MORGADO CERDA
DIRECTOR REGIONAL VALPARAÍSO	MAURICIO SERRANO ROMO
SUBROGANTE DIRECTOR REGIONAL VALPARAÍSO	MARIO ANDRÉS ROJAS LETELIER
ENCARGADO ADMINISTRATIVO	MARIO ANDRÉS ROJAS LETELIER
SUBROGANTE ENCARGADO ADMINISTRATIVO VALPARAÍSO	RAFAEL GUILLERMO ARANEDA DÍAZ
DIRECTOR REGIONAL O'HIGGINS	HÉCTOR HERNÁN BECERRA MORIS
SUBROGANTE DIRECTOR REGIONAL O'HIGGINS	NATALIA DEL CARMEN AREVALO BUSTAMANTE
ENCARGADA ADMINISTRATIVA O'HIGGINS	ANA ESTER MORA GALLARDO
SUBROGANTE ENCARGADA ADMINISTRATIVA O'HIGGINS	ANA ROSA QUIROZ BRAVO
DIRECTOR REGIONAL DEL MAULE	RICARDO AUGUSTO BAEZA GONZÁLEZ
SUBROGANTE DIRECTOR REGIONAL MAULE	MANUEL EDUARDO ZAPATA MÉNDEZ
ENCARGADA ADMINISTRATIVA	ELIZABETH ANTONIETA VILLENA NAZER
SUBROGANTE ENCARGADA ADMINISTRATIVA MAULE	MARIA FRANCISCA VÁSQUEZ RIVAS
DIRECTORA REGIONAL DEL BÍO BÍO	MIRTHALA MARGOT INZUNZA TAPIA
SUBROGANTE DIRECTORA REGIONAL BÍO BÍO	ALEJANDRO CELESTINO TORO SALAZAR
ENCARGADA ADMINISTRATIVA	MIRIAM IVONNE JIMÉNEZ TELLO
SUBROGANTE ENCARGADO ADMINISTRATIVO BÍO BÍO	SERGIO MAURICIO HERNÁNDEZ VERGARA
DIRECTOR REGIONAL LA ARAUCANÍA	HÉCTOR ALEJANDRO HENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
SUBROGANTE DIRECTOR REGIONAL LA ARAUCANÍA	CELENY FRANCISCA GALLARDO MARTÍNEZ
ENCARGADA ADMINISTRATIVA	CELENY FRANCISCA GALLARDO MARTÍNEZ
SUBROGANTE ENCARGADA ADMINISTRATIVA LA ARAUCANÍA	SARA ENCARNACIÓN VILLABLANCA CONTRERAS
DIRECTORA REGIONAL DE LOS RÍOS	ANA EDUVIGIS DELGADO PLINIES
SUBROGANTE DIRECTOR REGIONAL LOS RÍOS	RODRIGO OSVALDO DE LA ROSA LAGOS
ENCARGADA ADMINISTRATIVA LOS RÍOS	KAREN BURNES NEGRÓN
SUBROGANTE ENCARGADA ADMINISTRATIVA LOS RÍOS	MARIA XIMENA TEON GAIARDO
DIRECTOR REGIONAL LOS LAGOS	GUILLERMO RODOLFO ROA URZUA
SUBROGANTE DIRECTOR REGIONAL LOS LAGOS	MARLENE EDITH VARGAS ASCENCIO
ENCARGADA ADMINISTRATIVA LOS LAGOS	BELÉN MICHA CÉSPEDES LAVADOS
SUBROGANTE ENCARGADA ADMINISTRATIVA LOS LAGOS	JANETTE DEL CARMEN ASENCIO ALMONACID
DIRECTOR REGIONAL AYSÉN	MANUEL ALEJANDRO VIVAR AGUILA
SUBROGANTE DIRECTOR REGIONAL AYSÉN	HÉCTOR SELIN VERGARA VICUÑA
ENCARGADO ADMINISTRATIVO AYSÉN	JOSÉ RENE MORALES WALL
SUBROGANTE ENCARGADO ADMINISTRATIVO AYSÉN	JUAN CARLOS OBANDO PAREDES
DIRECTOR REGIONAL DE MAGALLANES	JOSÉ GABRIEL PARADA AGUILAR
SUBROGANTE DIRECTOR REGIONAL MAGALLANES	PATRICIA SOLEDAD BURGOS GONZÁLEZ
ENCARGADA ADMINISTRATIVA MAGALLANES	PATRICIA SOLEDAD BURGOS GONZÁLEZ
SUBROGANTE ENCARGADA ADMINISTRATIVA MAGALLANES	MARÍA SOLEDAD HÁGUELQUIN DELGADO



2° NOTÍFIQUESE a cada una de los funcionarios designados e instrúyase en relación a los deberes y obligaciones asociados a esta designación; publicándose la ley de la referencia, su reglamento, manual de uso y/o cualquier modificación o instrucción impartida para su ejecución, a través del sitio www.ine.cl o redireccionando la(s) consulta(s) al sitio www.leylobby.cl o al correo electrónico lobby@minsegapres.gob.cl.

3° PUBLÍQUESE la presente nómina en el sitio electrónico a que hace referencia el artículo 7° de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública y manténgase permanentemente a disposición del público, actualizándola mensualmente.

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



ELSSY SOBINO GUTIERREZ
Directora Nacional (S)
Instituto Nacional de Estadísticas


RRG/RGP/PSG
Distribución:

- Subdirección Administrativa
- División Jurídica
- Depto. Auditoría Interna
- Depto. Gestión de Personas
- Subdepto. Oficina de Partes



Lo que transcribo, para su conocimiento.
Saluda atentamente a usted,


RAMÓN LUIS GUTIÉRREZ PRADO
Subdirector Administrativo